 <b>UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA</b>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>			
	<b>CODIGO:</b> FO-E-AC-05-04	<b>VERSION:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2010-05-03	<b>PAGINA:</b> 1 de 3


**ACTA No. 003**

<b>CIUDAD</b>	Florencia	<b>FECHA</b>	08 de Febrero de 2019	<b>HORA</b>	3:00 pm
<b>OBJETO DE LA REUNIÓN</b>					
Reunión de Comité de Currículo Extraordinario					
<b>ASISTENTES</b>					
		<b>CARGO</b>			
1.	NIDIA ARTUNDUGA CAPERA	PRESIDENTE DE COMITÉ DE CURRÍCULO			
2.	NICOLAS GALLEGO LONDOÑO	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES			
3.	HUBER BUSTOS HURTADO	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES			
4.	MAGNOLIA SALDARRIAGA PERDOMO	COORDINADORA CONSULTORIO CONTABLE			
5.	JOSÉ MARÍA CUBILLOS NARVAEZ	DOCENTE			

<b>NO ASISTENTES</b>					
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>			
1.	LEIDY CAROLINA TOVAR MORENO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES			
2.	JHON FREDY LLANOS MEDINA	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS			
3.	JOSÉ GABRIEL CASTAÑEDA	DECANO			

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
Se da inicio a la sesión siendo las 3:00 pm del 08 de febrero del presente año.
Luego de verificar por parte del Presidente del Comité de Currículo, la existencia de quórum, contando así, con la presencia en el programa de tres (3) integrantes de los cinco (5) con voz y voto para deliberar, decidir y sesionar en el Comité de Currículo, se sometió a consideración el orden del día propuesto:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la propuesta del docente José María Cubillos Narváez, respecto al Consultorio Contable y Tributario.</li> </ol>
<b>Decisión:</b> Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

<b>DESARROLLO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Análisis de la propuesta del docente José María Cubillos Narváez, respecto al Consultorio Contable y Tributario.</b></li> </ol> <p>La Coordinadora menciona la importancia y prioridad de analizar la propuesta del docente José María Cubillos, toda vez que en el X semestre se debe orientar el Proyecto de Formación Consultorio Contable.</p> <p>El docente José María, varios años atrás presento una propuesta para el mejoramiento del Consultorio Contable, en su momento los directivos que la revisaron expresaron que era una idea costosa. En periodos posteriores el director del programa de ese entonces canalizo otra oferta y se estableció un espacio físico</p>

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>			
	<b>CODIGO:</b> FO-E-AC-05-04	<b>VERSION:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2010-05-03	<b>PAGINA:</b> 2 de 3


para el funcionamiento del Consultorio Contable; el docente Cubillos en el proceso de la autoevaluación de programa visualizo lo que hay, lo que se hace y para que se hace y al percibir que la estructura de esta unidad no es la adecuada, porque no se brinda servicios hacia adentro (comunidad universitaria) y hacia afuera (sociedad), no obedece y no cumple los objetivos, ni la misión que debe tener el Consultorio como empresa de servicios en diferentes áreas; por tal motivo decide retomar el trabajo y reunir material importante incluyendo el documento presentado por la coordinadora Magnolia Saldarriaga. Destaca la función que cumple el convenio que existe entre la Universidad y la DIAN (NAF), pero no existe la debida coherencia, ya que maneja 10 pasantes y esta figura no es apéndice del consultorio.

La intensión para este año es organizar la parte normativa para que los estudiantes del pensum vigente lleguen a X semestre con las tareas a desarrollar claras, para tal fin se debe dejar docentes adscritos que respalden a los estudiantes y así sirva de canal para desarrollar proyectos de múltiple índole y se cumpliría con proyección social, teniendo en cuenta que se está solicitando por parte de la Universidad que el Programa de Contaduría Pública se una a los proyectos en Macagual, ya que estos contemplan costos y manejo de recursos. Concluye dejando claro el compromiso de la elaboración de la propuesta para tal fin solicita asociar dos (2) docentes.

La documentación que soporta el consultorio contable, se visualiza en el acuerdo 13 de 2012, emanado por el Consejo Superior, donde se autoriza la creación de esta unidad académico-administrativa, basados en los términos de la propuesta del docente Carlos Alberto Gómez Cano, con el objetivo de fortalecer el apoyo a empresarios, egresados y comunidad en general con las consultorías en cabeza del director del Programa de Contaduría Pública, quien velara por el buen funcionamiento, acompañado del director del Consultorio; para este entonces no existía un espacio académico para este fin, motivo por el cual se definió que la electiva del X semestre jornada diurna se ubicaría en Consultorio Contable.

En al año 2014 se remitió al Comité de Currículo la propuesta de reglamentación del Consultorio Contable, donde se sugirió realizar modificaciones y se aprobó en el periodo 2015-II, según lo planteado por la Coordinadora del Consultorio, Magnolia Saldarriaga; en el 2017 con la nueva coordinación del programa se retoma el documento para socializarse en Consejo de Facultad, el cual decide que el docente Víctor Julio Balanta Y John Jairo Restrepo hicieran la evaluación del mencionado reglamento, sugiriendo cambios; en conclusión existen dos propuestas que no han tenido avance, el acuerdo de reglamentación y el manual de procesos de procedimientos.

El docente Nicolás Gallego, aclara que teniendo en cuenta el documento el Consultorio Contable es una unidad que depende del Programa y no de la

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>			
	<b>CODIGO:</b> FO-E-AC-05-04	<b>VERSION:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2010-05-03	<b>PAGINA:</b> 3 de 3

decanatura y hace falta una adecuada comunicación, por eso apoya la oportunidad que se presenta con el docente José María Cubillos para que se realice el diagnóstico del estado del arte y hacer la respectiva reestructuración, teniendo en cuenta el objeto de hacer consultorías, ofrecer servicios y servir como unidad académica; resalta el buen trabajo que se ha venido desarrollando pero expone que falta trabajar en la función de servir como unidad académica para que los estudiantes haga sus prácticas y concluye solicitando una propuesta mínima.

La coordinadora del Consultorio Contable, Magnolia Saldarriaga, manifiesta que ante el Consejo de Facultad presenta el plan operativo anual, proceso que no es correcto teniendo en cuenta que esta es una unidad del Programa de Contaduría Pública; se debe pensar en la institucionalidad y reconocer el trabajo que se ha hecho en el consultorio, como se evidencio en los informes que se presentaron ante los pares académicos y mejorar la comunicación, para trabajar como organización, ajustar lo que se tiene que ajustar, se articulen docentes que quieran apoyar y sacar adelante el consultorio con la propuesta del docente José María Cubillos.

**Decisión:** En reunión de docentes se consulta quienes están interesados en trabajar junto con el docente José María Cubillos, para presentar en el primer semestre el estado del arte y en el segundo tramitar la propuesta ante las instancias pertinentes.

## 2. Proposiciones y varios.

Se aprueban las actas de la N° 15 a la N° 21 del periodo 2018-II.

Se da por terminada la sesión siendo las 4:00 pm del 08 de Febrero de 2019.

<b>EN CONSTANCIA FIRMAN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
NIDIA ARTUNDUAGA CAPERA	PRESIDENTE DE COMITÉ DE CURRÍCULO	<i>Original firmado</i>